

Proceso: GESTION DE CONTROL INTERNO		
Código: 1110.36.20		
No Consecutivo:	Fecha: 26.06.12	F:20.PO.GD
- 2818		Versión: 0.4
		Página: 1 de 1

Bucaramanga, julio 30 de 2015

Doctora
MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora Municipal de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Avance Plan de Mejoramiento

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que a la fecha no existen en ejecución acciones correctivas a 30 de julio de 2015, toda vez que las que estaban en ejecución se cumplieron a 31 de diciembre de 2014, no se realiza el diligenciamiento del formato F24A Avance Plan de Mejoramiento.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,


ADRIANA DURAN CEPEDA
Jefe Oficina de Control Interno


SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIERREZ
Directora